



REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

Presidente y magistrados de la Corte Suprema de Justicia son elegidos en la Asamblea Legislativa



El presidente de la CSJ, Henry Mejía, recibe visita del excelentísimo embajador de Estados Unidos

El presidente de la CSJ encabezó su primer acto de juramentación de abogados de la República

206 profesionales del derecho prometieron ejercer la abogacía con probidad e integridad en beneficio de los ciudadanos

Presidente y magistrados de la Corte Suprema de Justicia son elegidos en la Asamblea Legislativa



Los magistrados electos que integrarán las demás Salas son Lidia Patricia Castillo Amaya, Miguel Elías Martínez Cortez, Vicente Alexander Rivas Romero y Óscar Alberto López Jerez, para el período comprendido entre el 24 de septiembre de 2024 y el 23 de septiembre de 2030. Mientras tanto, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza y José Fernando Marroquín Galo cubrirán las dos vacantes correspondientes al período que concluye el 30 de junio de 2030.

Cabe destacar que los magistrados se sometieron al proceso de elección, el cual se realizó con un listado de aspirantes procedentes del Consejo Nacional de la Judicatura y de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, cumpliendo con todos los requisitos legales para ser entrevistados por la Comisión Política de la Asamblea Legislativa, a fin de seleccionar a los candidatos a magistrados para su elección ante el pleno.

Así, el presidente y los magistrados electos, al tomar posesión de su cargo, rindieron la protesta establecida en el art. 235 de la Constitución de la República de El Salvador.

Por votación nominal y pública, los diputados de la Asamblea Legislativa, con 57 votos a favor, eligieron al presidente y a los magistrados que conformarán la Corte Suprema de Justicia.

Fue electo como presidente del Órgano Judicial, de la Corte Suprema de Justicia y de la Sala de lo Constitucional, Henry Alexander Mejía, para un período que inicia el 24 de septiembre del presente año y concluye el 15 de noviembre de 2027.

El presidente de la CSJ, Dr. Henry Mejía, recibe visita del excelentísimo embajador de Estados Unidos



El encuentro sirvió para reafirmar los lazos de cooperación entre ambos países y explorar nuevas áreas de colaboración.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, recibió al excelentísimo señor embajador de Estados Unidos, William Duncan. El encuentro sirvió para reafirmar los lazos de cooperación entre ambos países y explorar nuevas áreas de colaboración.

Durante la reunión, los altos funcionarios dialogaron sobre temas de interés mutuo, como el fortalecimiento del sistema judicial salvadoreño, la lucha contra la violencia de género y la protección de grupos vulnerables. El embajador Duncan reiteró el compromiso de su país en apoyar los esfuerzos de El Salvador en estos ámbitos.

"Agradecemos en sobremanera la cooperación otorgada por Estados Unidos en algunos proyectos de reforma judicial y de promover los temas de violencia contra las mujeres (...) Como Corte, en este periodo, queremos fortalecer los lazos de amistad y de cooperación entre dos naciones como Estados Unidos y El Salvador, que es un pueblo pequeño, pero grande de corazón", expresó el Dr. Mejía.

La visita del embajador Duncan se realizó en el marco del reciente nombramiento del Dr. Mejía como presidente de la CSJ. Este encuentro representa un nuevo capítulo en la relación bilateral y sienta las bases para una cooperación aún más estrecha en el futuro.

Autoridades de la CSJ recibieron visita de juristas internacionales

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía y los magistrados de las diferentes salas, recibieron en las instalaciones del Palacio Judicial a un grupo de magistrados de Cámaras y Jueces con competencia Penal provenientes de Estados Unidos y Latinoamérica.

La visita se llevó a cabo en el contexto del Primer Encuentro Regional de Buenas Prácticas Tomadas de las Lecciones Aprendidas del Instituto de Estudios Judiciales (JSI). Este encuentro busca fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los sistemas judiciales de la región.

Durante el recorrido, los magistrados visitantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el funcionamiento del Órgano Judicial. Además, se fortalecieron vínculos propicios para el diálogo entre tribunales, la cooperación judicial internacional y una comunicación fructífera entre los participantes. Al evento asistieron los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Luis Javier Suárez Magaña y Héctor



Nahun Martínez; magistrada de la Sala de lo Civil, Lidia Patricia Castillo Amaya; los magistrados de la Sala de lo Penal, Alejandro Quinteros (presidente), Sandra Luz Chicas y Roberto Carlos Calderón, y el magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Fernando Marroquín Galo.



El presidente de la Corte Suprema de Justicia encabezó su primer acto de juramentación de abogados de la República



Dr. Henry Alexander Mejía, Presidente de la CSJ

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, presidió su primer acto de juramentación de abogados y abogadas de la República. Fueron 206 profesionales del derecho que prometieron ejercer la abogacía con probidad e integridad en beneficio de los ciudadanos.

“En esta oportunidad es un honor juramentar a grandes profesionales como ustedes, que van a asumir con gran responsabilidad su carrera. La carrera implica altos valores de ética, justicia y equidad; sobretodo, defender los intereses, no solamente de ustedes, sino también de las personas que ustedes van a representar”, enfatizó el presidente Henry Alexander Mejía.

Durante la ceremonia, los nuevos abogados recibieron el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, como sujetos obligados, para cumplir con las obligaciones y deberes legales en esta materia; también, el proceso para su registro ante la Unidad de Investigación Financiera.



Lidia Patricia Castillo Amaya, Magistrada de la Sala de lo Civil



*José Fernando Marroquín Galo,
Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo*



Acompañaron también su primer acto solemne, los magistrados Lidia Patricia Castillo Amaya, de la Sala de lo Civil y José Fernando Marroquín Galo, de la Sala de lo Contencioso Administrativo. Asimismo, el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.



Autoridades de la CSJ asistieron al lanzamiento de la revista «Cultura Jurídica» del CNJ



Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia asistieron al lanzamiento de la primera edición de la revista «Cultura Jurídica», en el marco del tercer aniversario de gestión del honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura. Evento realizado en la Biblioteca Nacional de El Salvador.

Esta iniciativa es liderada por la Escuela de Capacitación Judicial «Dr. Arturo Zeledón Castrillo» del CNJ, para promover el pensamiento jurídico y el fortalecimiento de la administración de justicia.

La revista incluye siete artículos distribuidos en tres ejes temáticos: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Civil y Procesal, y



Derecho Administrativo y Tributario. Aportes de destacados juristas salvadoreños.

Acompañaron los magistrados: Elsy Dueñas Lovos, Luis Javier Suárez y Héctor Nahun Martínez, de la Sala de lo Constitucional; Sandra Luz Chicas y Roberto Carlos Calderón, de la Sala de lo Penal; y José Ernesto Clímaco (presidente), Vicente Alexander Rivas, José Fernando Marroquín y Miguel Elías Martínez, de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

Presidieron autoridades del CNJ y asistieron, además, funcionarios de diferentes instituciones y representantes de universidades.



Magistrados participan en XVII Congreso Estudiantil de Jurisprudencia organizado por la USAM



Los magistrados de Salas de lo Constitucional y de lo Penal, brindaron ponencias magistrales en el XVII Congreso Estudiantil de Jurisprudencia, organizado por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer-USAM.

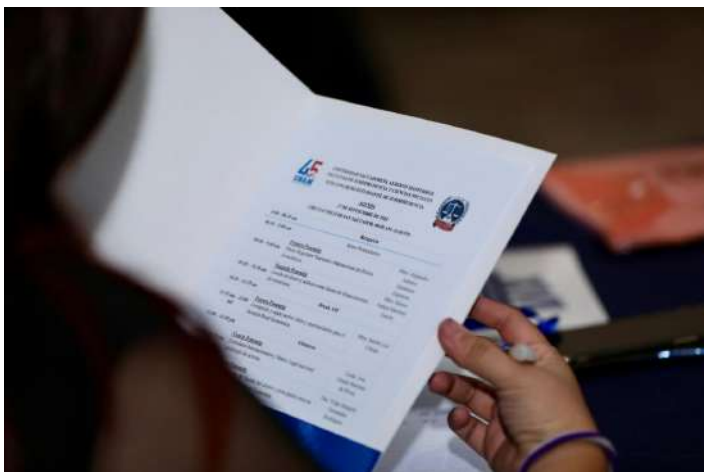
Las ponencias impartidas fueron: «Marco regulatorio nacional e internacional de Delitos Económicos», por el magistrado presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros; «Lavado de dinero y activos como fuente de financiamiento del Terrorismo», por el magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahún Martínez; y la última, desarrollada por la magistrada de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas, con el tema «Corrupción y sujeto activo: Retos y oportunidades para el Derecho Penal Económico».

El magistrado Quinteros como parte de su ponencia, explicó sobre los marcos regulatorios nacionales incluidos en el Código Penal, Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, y otras; así como, los Convenios internacionales, entre ellos, el Convenio de las Naciones Unidas contra la corrupción, el Convenio de Palermo, de los cuales el Estado

salvadoreño forma parte, al igual que del Grupo de Acción Financiera Internacional, este último como mecanismo de prevención y represión de actividades corruptas, todo relacionado al ámbito de los delitos económicos.

El magistrado Martínez, destacó que estas temáticas demandan un análisis para conocer cómo se tiene regulado y configurado el financiamiento del terrorismo, cuál es su relación con el blanqueo de capitales y cómo se aborda en un determinado caso. Sobre el delito de lavado de dinero comentó que se entiende como un proceso a través el cual los bienes de origen delictivo se integran en el sistema económico legal con apariencia de haber sido obtenidos de forma lícita.

La magistrada Chicas, enfatizó que el Derecho es cambiante y debatible, que requiere una continua actualización de conocimientos por parte de los profesionales; además, abordó, al igual que los demás ponentes, el tema de la corrupción vinculado al Derecho Penal, el sujeto activo del delito y concluyó con los retos del Derecho Penal para combatirla.



Autoridades de la Corte Suprema de Justicia asisten a foro anual sobre Derecho Administrativo: Digitalización, Modernización e Inteligencia Artificial



El presidente y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia asistieron como invitados especiales al tercer foro anual de Derecho Administrativo denominado: Digitalización, Modernización e Inteligencia Artificial, organizado por la Procuraduría General de la República (PGR).

Los objetivos principales del foro son fortalecer y actualizar conocimientos de los servidores destacados en la Procuraduría Especializada de Derechos Laborales; área esencial en la defensa de los derechos de las personas que laboran en el sector público y privado.

El titular de la PGR, René Escobar, mencionó que el evento es parte de los esfuerzos para mejorar los servicios que se brindan a la población usuaria, fortaleciendo las diferentes unidades de atención.

La delegación de funcionarios de la CSJ fue encabezada por el presidente, Óscar Alberto López Jerez junto con los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Elsy Dueñas Lovos y Luis Javier Suárez Magaña; así también, el presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente.

Entre de las ponencias presentadas se encuentran: la Inteligencia Artificial en el Derecho Administrativo: Aplicaciones prácticas del Chat GPT, y el uso de las TIC en la Ley de Procedimientos Administrativos.

Participaron, además, funcionarios de diversas instituciones del Estado y representantes de organizaciones, entre otros invitados.



Sección de Investigación Profesional

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Sede San Salvador

Para consultas, estamos ubicados en:

📍 Final 17 calle poniente y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, 4° nivel, Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ

📞 Número telefónico: 2231-8300, ext. 3349, 3353 y 3396

Correo electrónico:

✉️ investigacion.profesional@oj.gob.sv

Portal: https://servicios.csj.gob.sv/investigacion_profesional/



Horarios de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Presidente de la Corte Suprema de Justicia inaugura curso en materia de prevención de lavado de dinero y activos para la supervisión de abogados y notarios



Óscar Alberto López Jerez, presidente de la Corte Suprema de Justicia inauguró el jueves 5 de septiembre el curso de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, y Financiamiento del Terrorismo para la supervisión de abogados y notarios con enfoque basado en riesgos; evento coordinado con el apoyo técnico del Gobierno de Canadá y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El objetivo de este curso es fortalecer los conocimientos, competencias y habilidades de los funcionarios y empleados de la Sección de Investigación Profesional y la Sección del Notariado en materia de prevención de lavado de dinero y activos en su labor de supervisión a los sujetos obligados.

«Ante un panorama caracterizado por la creciente complejidad de los delitos financieros, es imprescindible que, como servidores públicos, estemos debidamente preparados y actualizados para enfrentar estos desafíos, en especial, en las áreas de Notariado, Investigación Profesional y la Dirección para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y Anticorrupción; entidades que como supervisores prudentes tienen el deber de mitigación de los riesgos en el sector de abogados y notarios», enfatizó el presidente López Jerez.

Por su parte, Alba Andrade Rivero, responsable del Proyecto Regional de UNODC, mencionó que: "UNODC está seguro que será una gran oportunidad para que ustedes puedan expandir sus conocimientos, interactuar activamente y expresar las inquietudes

en este ámbito tan tecnológicamente dinámico y avanzado".

"Al unir esfuerzos con la UNODC y la CSJ estamos dando un paso importante hacia adelante, este curso es un reflejo palpable de nuestro compromiso compartido para abordar los riesgos emergentes en un contexto digital y globalizado", dijo Amelie Geoffroy, encargada de negocios de la Embajada de Canadá en El Salvador.

Asistieron los miembros de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos, Héctor Nahún Martínez, magistrado de la Sala de lo Constitucional y coordinador; Alejandro Antonio Quinteros, presidente de la Sala de lo Penal; y también, directores y jefaturas de la institución.

El curso es organizado por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Unidad Técnica Central y tendrá una duración de catorce jornadas.



Comisión de Enlace de la Corte Suprema y Mesa Judicial abordan mejoras en el sistema judicial



En una reunión ordinaria realizada este mes, la Comisión de Enlace de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Mesa Judicial se reunieron para analizar y buscar soluciones a los desafíos que enfrentan los juzgados y tribunales en su día a día.

Los magistrados, encabezados por el coordinador de la Comisión, Alex David Marroquín Martínez, y Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, centraron sus esfuerzos en identificar y abordar los problemas que afectan directamente el trabajo de los operadores judiciales.

Uno de los puntos clave de la reunión fue la importancia de recopilar información detallada sobre las dificultades que enfrentan los jueces y magistrados durante los procesos de evaluación. El objetivo es establecer un diálogo constructivo con el Consejo Nacional de la Judicatura para garantizar que todos los factores externos

que influyen en su desempeño sean considerados. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la coordinación entre las distintas instituciones del sistema judicial, como la CSJ, el Ministerio de Justicia y las Direcciones de Centros Penales. Esta colaboración interinstitucional es fundamental para resolver problemas logísticos, como los que surgen en las audiencias virtuales, y mejorar la eficiencia del trabajo judicial.

La Mesa Judicial reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto para encontrar soluciones efectivas a las necesidades planteadas por los juzgados y tribunales. Este esfuerzo busca crear un entorno más favorable para el ejercicio de la justicia, asegurando que los problemas se resuelvan de manera oportuna y eficaz, en beneficio de las instituciones y de la ciudadanía en general.

**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES
SOCIALES**

Redes sociales:

- Corte Suprema de Justicia de El Salvador
- @CorteSupremaSV
- @CorteSupremaSV
- @CorteSupremaSV

La CSJ conmemora el Décimo aniversario de la aprobación del reglamento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

El 04 de septiembre del 2014, la Corte Suprema de Justicia marcó un hito en la historia del sistema judicial con la aprobación del Reglamento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales-SNFJ, acuerdo 8-P, concertado con el fin de reafirmar el compromiso de acercar la justicia a las personas más vulnerables en todo el territorio nacional.

El servicio que desde sus inicios está a cargo de la magistrada de la Sala de lo Constitucional y Coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Master Elsy Dueñas Lovos, ha reafirmado su compromiso con la justicia y liderazgo, marcando una huella de apertura, dedicación y trabajo en cada una de las funciones encomendadas para el éxito de las actividades realizadas en este periodo.

Contar con este marco legal aprobado por Corte Plena ha permitido concretizar logros significativos en 89 juzgados de paz y con el apoyo 692 facilitadores judiciales, quienes realizan sus actividades normados por un sólido reglamento con efectividad, integridad y dando respuesta a las necesidades de las comunidades intervenidas.

Desde el 2018, el funcionamiento de la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales-UCSNFJ, se ha convertido en un elemento clave para el éxito de este servicio, ya que desde esta



sede se coordina, supervisa, gestiona y se solventan los requerimientos que los operadores de justicia van presentando en sus actividades y también, en los diferentes procesos formativos que continuamente se desarrollan.

Este décimo aniversario y los logros obtenidos desde la aprobación del Reglamento, refuerzan la misión institucional de brindar una pronta y cumplida justicia; así como, reconocer el trabajo de cada uno de los involucrados con este servicio, que promueve la convivencia ciudadana con la resolución alterna de conflictos para una sociedad más justa.

SNFJ expone sus servicios a pobladores de San Ignacio, Chalatenango

El Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales expuso este día sus servicios en San Ignacio, Chalatenango con el propósito de que los ciudadanos conozcan y puedan gozar de sus beneficios.

Según Kenia Quintanilla, coordinadora del SNFJ de la zona central y paracentral del país, dentro de los servicios que brindan los facilitadores a la comunidad, destacan: proporcionar información, orientación y asesoría jurídica popular, así como resolución de conflictos, acompañamiento en procedimientos ante instituciones públicas y apoyo en trámites legales.

La exposición se realizó en el parque central de la localidad en el marco del «Foro de Exposición de Servicios Institucionales» en la que participa la CSJ junto a la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), la Unidad de la Mujer de la PNC (UNIMUJER-PNC), el Consejo Nacional para la primera infancia, niñez y adolescencia (CONAPINA),



la Alcaldía de San Ignacio, la Asociación Provida, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ONU MUJER.

En la actividad participaron, además, jueces y facilitadores judiciales de los distritos de San Ignacio, Tejutla y Citalá, Chalatenango.



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICA

Septiembre 2024